



# EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 3 de Enero de 1902. Núm. 27.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## Año nuevo.

Entró para no volver, en la noche del tiempo, el año 1901, y han comenzado los albores de 1902.

Con el año que terminó han desaparecido dos grandes figuras de la política española: el que representaba una tendencia moderada y especial dentro de las teorías radicales del Partido liberal, y era una legítima esperanza para las clases productoras en su justificado afán de mejorar su situación en el Estado, y el que constituía la honrada aspiración de soluciones que alarman, no por los ideales en que se inspiran, sino por el temor de que no sean por muchos bien comprendidas y peor aplicadas.

Gamazo y Pi y Margall.

A estos, no podía ser á otros, nos referimos.

Queda, con la desaparición del primero, incompleto, en malas condiciones, el Partido liberal: el fusionismo no tiene ya término medio: ó avanza en sus radicalismos, y va entonces á serle muy difícil separar sus ideas de la de los republicanos, excepción hecha de la institución representativa del Estado, ó permanece quieto, y en ese caso aparecerá menos liberal y hasta menos democrático que los conservadores.

El nuevo Reinado, que ha de comenzar en el actual año, producirá indudablemente, porque así es lógico que suceda, producirá un deslinde más claro que el que hoy existe en el campo de la política.

No deja para esto de haber grandes dificultades en el Partido liberal y no menos dificultades existen dentro del Partido conservador.

Montero Ríos, Moret, Canalejas y otros que desean dentro del conjunto, significación propia, más ó menos absorbente, callan sus celos; pero son éstos mal reprimidos y pueden, de un momento á otro estallar, mejor dicho, salir á la superficie impidiendo la continuación del Gobierno.

Villaverde, Silvela, Tetuán, son tres personas distintas, que de diferente manera interpretan el testamento del más grande hombre de Estado de la última etapa histórica, del insustituible é inolvidable D. Antonio Cánovas, sin más que una diferencia, y es la de que Villaverde y Silvela coinciden á los efectos de la cohesión del Partido, y Tetuán no disimula la distancia á que se halla colocado de sus antiguos amigos.

El Partido republicano, cada vez más dividido, sin una verdadera cabeza visible entre las buenas cabezas con que cuenta.

Los carlistas, dando apenas señales de vida, con amenazas que sólo sirven para que los Gobiernos distraigan la opinión pública en momentos difíciles.

Y sobre estos Partidos políticos, más ó menos bien organizados, fuerzas sueltas que aumentan las divisiones entre unos y otros.

Maura, Tetuán, Romero..... factores importantes

de la política, que son un constante peligro para los gubernamentales.

Tal es, á grandes rasgos, la situación de los Partidos políticos al comenzar el año 1902 y en las proximidades del nuevo Reinado.

Menester es que el patriotismo de todos se imponga si ha de poder hacerse algo en la obra general y de necesidad absoluta de procurar la regeneración de la Patria.

## Las cuestiones de honor.

—A mí me ha faltado ese hombre  
Y yo le doy dos morradas.  
—No seas tonto.

—¡Decirme  
Que yo no tengo pestaña  
Pa distinguir, que no sé  
Cómo se hace una persiana!....  
¡Vaya, que yo le rompo algo  
Que pudiera hacerle falta!  
—Pero tú, ¿qué estás hablando?  
Tienes la lengua muy larga  
Y nada de aquí.

—Eso se ve.  
—Andando.  
—Pocas palabras.

Y sin que los contertulios  
Pudieran evitar nada,  
Se salieron á la calle  
Los majos que disputaban;  
Y al otro día se supo  
Que el constructor de persianas  
Se quedó en la carretera  
Muerto de una puñalada,  
Y el agresor en la Cárcel,  
Pesaroso de su hazaña.

—Eso es una incorrección,  
Y ó retira esa palabra  
O nombra usted dos amigos,  
Y arreglaremos mañana  
La cuestión, porque no es cosa  
Que andemos á bofetadas.  
—No hable usted más; nos veremos.  
—Nos veremos.

—¿A mí, mandria?  
Dos horas más tarde están  
Discutiendo en una casa  
Cuatro como caballeros,  
Hablando como con calma,  
Que como ellos no han de ser  
Los que se rompan el alma  
Les da lo mismo pistola,  
Sable, florete ó espada.  
Aunque no suele ocurrir,  
Porque estas cosas no pasan  
Muchas veces de escribir  
Una tontería, un acta  
Que deja el miedo á cubierto  
Y el honor igual que estaba,  
Se baten los caballeros  
Y de aquella lucha, sacan  
Uno el brazo en cabestrillo  
Y el otro un chirlo en la cara.

—Yo te arranco á tí los pelos.  
—A mí no me arrancas nada.  
—¡Sin vergüenza!  
—¡Indecentona!  
Todo porque esta mañana  
Me dijo el Tuerto: «¡Ole ya,  
Por las morenas!»  
—¡Qué lástima!

—¿Y qué culpa tengo yo?  
Guardas al Tuerto en tu casa;  
Que no sea tan sensible.  
—¡Cállate ya, poca lacha!  
Si en cuanto le ves te pones  
Como una breva de blanda,  
Y le haces que te convide  
A buñuelos en la Plaza.  
¡Jesús qué tierna!

—Los celos  
Te ponen así, Tomasa.  
—Lo que te voy yo á poner,  
En el revés de la cara,  
Son cuatro rosetas verdes.  
—¡Con la lengua!

—¡Con la pala!  
—Ven aquí, te arranco el moño!  
—¡Anda, embustera! ¡Tinaja!  
Y no hubo más, se agarraron  
Como furias desatadas  
Y enseñaron ¡qué vergüenza!  
Todo lo que más guardaban.  
Y ¡vaya un par de emisferios  
Que la gente contemplaba!  
Las apartaron, por fin,  
Y aún seguía la algarada;  
Y todo quedó lo mismo,  
Y la gente murmuraba,  
Salvo el pelo y arañazos  
Que lucían en la cara.

—Si lo vuelves á decir  
Te voy á dar dos patadas.  
—Pues lo digo y lo diré:  
Eres tonto.

—¡Calla, calla!  
—¡Tonto y tonto, tonto, tonto!  
Y *pim, pam*, los dos se agarran  
Y salieron los chiquillos  
Con la ropa destrozada;  
Uno con el ojo hinchado  
Y otro en la nariz dos chapas.

De todo esto se desprende  
Que armamos una quimera  
Por cualquier cosa, y depende  
De que cada uno entienda,  
El honor á su manera.

## ¿POR QUÉ?

No acaban nuestros fabricantes de pan de convencerse. Se consideran los reyes del mercado y nos imponen su voluntad, dictan sus leyes al consumo validos de su propia unión y la falta de acuerdos y resoluciones de parte de las Autoridades y de los consumidores.

El trigo está en muchos pueblos de la provincia, en pueblos inmediatos á la capital, á 10,25 pesetas.

¿Cuándo, de algunos años á esta parte, pudieron comprarlo más barato?

¿Por qué entonces la subida del pan?  
Si en esa actitud de intransigencia siguen, preciso será que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto, que medios tiene para ello.

No es argumento serio el que con referencia á lo dicho por un panadero repetía un amigo nuestro, alegando como justificación de la subida, que lo habían acordado así y pensaban elevar más el precio, porque antes habían sufrido pérdidas.

Convénzase los tahoneros y sean más modestos en sus aspiraciones industriales.

De otro modo pueden provocar un conflicto y medidas que les serían perjudiciales.

# NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 1.º de Enero de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Feliz año para los lectores de EL HERALDO TOLEDANO y que todos vean colmados sus deseos. Amén.

Conforme estaba previsto, y á pesar de los *desinteresados* propósitos del Senador Sr. Rivera, las Cortes aprobaron los Presupuestos, que ya son ley, y Sagasta, una vez aprobados los Presupuestos, cerró las Cortes, si bien con el propósito de... abrirlas de nuevo el día 20 del actual; Dios sobre todos y quien viva... verá lo que sucede.

La gente política discute ahora si habrá crisis ó si continuarán las cosas como están hasta que las circunstancias, ellas solas, determinen otros rumbos. Sea de ello lo que Sagasta quiera, lo cierto y verdad es que el mal estado de salud de D. Alfonso González, determinará, en plazo desgraciadamente breve, su inmediata sustitución, creyéndose que será el Sr. Rodríguez quien le reemplace en la Cartera de Gobernación. Es sensible que por causa verdaderamente ajena á toda situación política, desaparezca, en flor, una legítima esperanza del Partido liberal y en quien, sagastinos y demócratas las habían fundado tan risueñas, que aunque los hechos las hubieran defraudado, todos las creían hacederas. Padecimientos anteriores, un exceso de trabajo intelectual, y todo esto personalísimo, unido á la *Rinaldini* que infecta el ambiente, han determinado la situación verdaderamente grave que atraviesa en estos días, en estos momentos, el Sr. Ministro de la Gobernación. Dios quiera mejorar su suerte; pero precisa que Dios lo quiera de verdad, un milagro, y el tiempo de éstos dicen que terminó hace muchos años, á menos que el novel Alcalde, nuevo Redentor, no lo haga resucitar, que, dado su poder, á nadie habría de extrañarle tan sorprendente ni magia tan admirable, que quien otras cosas se propone, ha conseguido y ha de lograr, ¿qué de extraño tendría volviera la salud del cuerpo y la tranquilidad del espíritu al maltrecho Ministro, obra del Sr. Canalejas, representación de la democracia de... Lillo en el averiado Gobierno fusionista que nos rige? De menos nos hizo Dios, y la verdad es que después de unas cosas, otras... no pueden sorprender á nadie.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros y hay quien cree que de tal reunión saldrá planteada la crisis ó cosa que se le parezca. ¡Cualquiera puede profetizar! Ha bajado tanto la talla y el concepto de la susceptibilidad ministerial!... Ahí están los Ministros de Marina y de la Guerra y San Urzáiz, Mártir, con motivos más que sobrados para haber dimitido, pero como Teverga, también afectado de *Rinaldini* y con *uritis* crónica no dice nada de irse, por temor de disgustar á Sagasta, sus compañeros, no menos cariñosos con el Presidente, siguen su ejemplo y todo va como una seda, porque ¿quién echa sobre su respectiva conciencia los remordimientos subsiguientes á proporcionar un disgusto al viejo pastor, dogma, principio y fin del fusionismo? El sabe lo que sucede, nadie mejor enterado, él decidirá. Lo mismo que los malos sirvientes no abandonan la casa hasta que el amo los despide. Tal está el cargo de Ministro en estos tiempos del fusionismo y en las postrimerías de la Regencia.

Las niñas casaderas y las mamás en olor de suegras están que trinan contra San Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra y defacedor de matrimonios; viento que disipa los más tiernos idilios, nacidos al calor de una estrella blanca y otra dorada, con la esperanza de dos doradas y con el sueño, lejano como todos los ideales, de las insignias de Capitán. ¡Pérfido decreto! ¡Y qué hacer!... En lo sucesivo, entre las causas de las clorosis y de las anemias de las niñas casaderas habrá que colocar la *Weyleritis*. Porque ¡cualquiera pesca!... ¡Y los peces que se acorarán á las redes ministeriales para quedarse en seco! ¡¡María Santísima!!...

La opinión imparcial aplaude el espíritu del decreto, si bien encuentra que éste debe ser modificado en sus detalles, y aun creo que se piensa en esto por quien puede hacerlo, sobre que, habiéndole resultado inútil para el fin inmediato para que fué creado, no tiene inconveniente en aceptar todas las modificaciones que le hagan más compatible con la opinión pública, dueña y señora de los grandes gobernantes y de los gobernantes chicos.

Muy en breve comenzarán las obras de embellecimiento y mejora en el Senado y en el Congreso. Hasta la hora presente, las reformas del fusionismo han consistido en variar las horas de las Oficinas, hacer subir los cambios, rebajar la susceptibilidad de los Ministros responsables y variar el terciopelo de los asientos del Congreso. Otra reforma fusionista es la de consentir, impunes, ofensas al régimen, dichas en pleno Parlamento y á la faz del país; esto, verdaderamente, es nuevo, pero... como es fusionista... adelante.

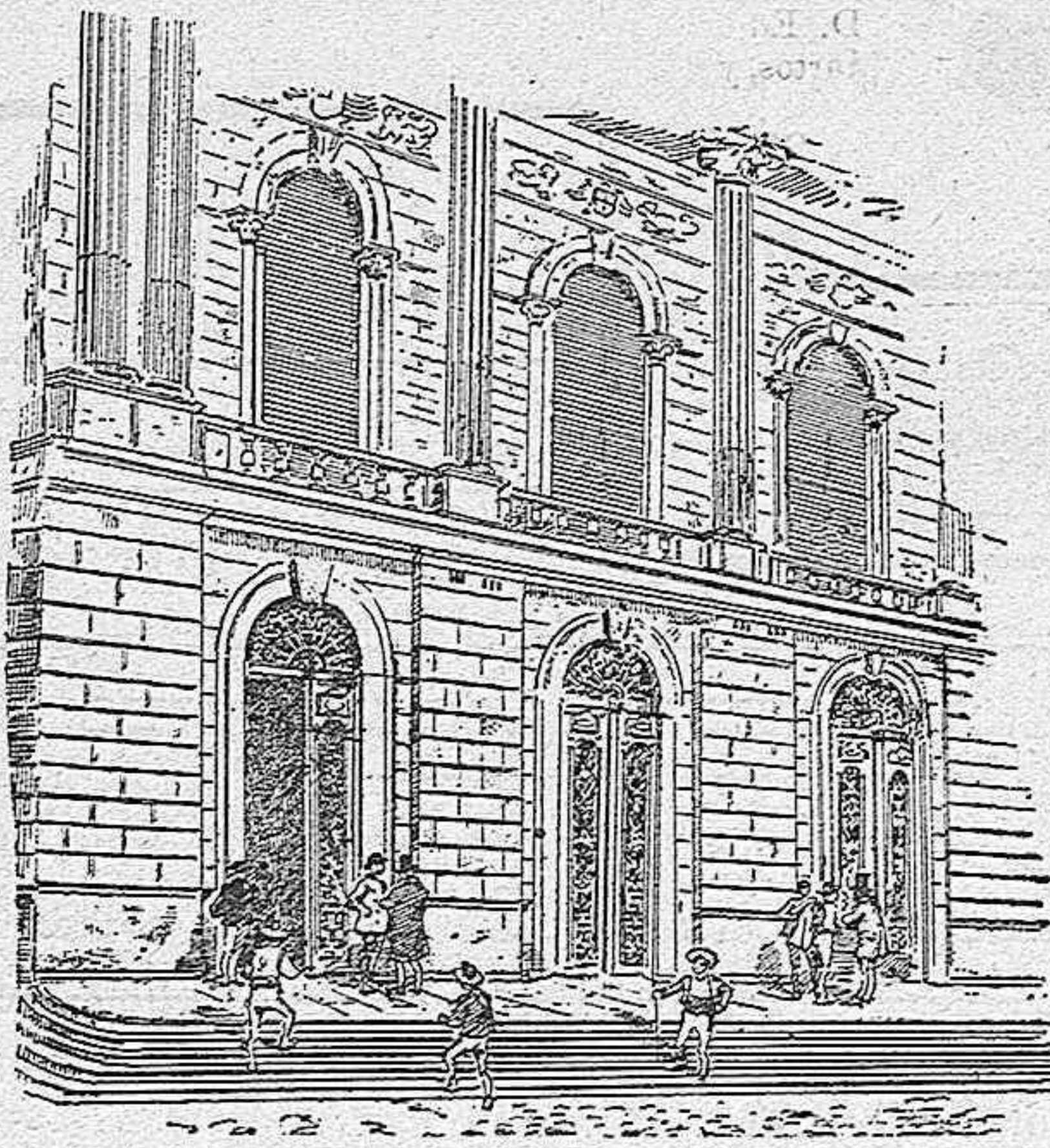
Haya ó no crisis, está acordada una combinación de Gobernadores, en la que entrará el Sr. Polanco, que desea á todo trance salir de esa donde tantas veces rigió y donde tan difícil le es gobernar por tener que padecer una Comisión Permanente y una Diputación que, desconociendo todo principio de Ley, no quiere tampoco aprenderlo. ¿Volverá á esa el Sr. Ordax? ¿Irá el Sr. Retana? ¿Entrará en combinación el actual Gobernador de Huesca que está obteniendo verdaderos triunfos en su difícilísima gestión política? Sagasta decidirá.

Supongo, Sr. Director, que á estas horas será Ud. ya Concejil posesionado. Dios le ilumine, y Él haga que no le nombren á Ud. de la Comisión de espectáculos. En todo caso, recomiendo á Ud. al carpintero del Teatro.

Mucho celebraré poder escribir en mi próxima novedades políticas de verdadera trascendencia, porque decir que se piensa en crisis y que el actual Ministerio está desprestigiado en la opinión y aun en el mismo Partido, es más que antiguo, ni siquiera ni tiene novedad el escribir que su desprestigio es también grande donde... pero hay cosas que no deben decirse, porque no pueden escribirse.

Hasta la próxima.

AILERUA.



## POLÍTICA PROVINCIAL

En cafés y círculos de la ciudad hablaban hace días de una cuestión surgida á propósito de trabajos publicados en esta sección, dos números antes del actual.

No hay ya para qué guardar secreto: de una y otra parte han mediado explicaciones y convenido todos en dar la cuestión por terminada.

\* \*

¡Que desgraciaditos somos!

La Diputación provincial, tan deferente otras veces con la Prensa, no ha querido este año remitirnos ni un bono de la limosna que, según costumbre, reparte el día 1.º de año.

Creímos primeramente que no daría limosnas la Corporación por pagar á sus numerosos *ingleses*, ya que antes que la caridad, bien ó mal entendida, está el pago de deudas, y más tratándose de algunos modestos industriales, á los que puede fácilmente reducir á la miseria si continúa no queriendo pagar, se daría un caso del expresado en el popular y célebre epigrama

*El señor don Juan de Robres,  
Con caridad sin igual,  
Fundó este santo Hospital...  
Pero antes hizo los pobres.*

Con efecto; ha repartido limosnas y ha querido hacernos el desaire á que nos referimos y hasta algún Diputado se ha dado de baja en la suscripción del periódico, privándonos de 1,50 pesetas de ingreso trimestral....

—Te digo, Inés, que me carga  
Tu estilo, que no lo quieren,  
La verdad siempre es amarga  
Y no todos la digieren.

Y menos los politiquillos de aldea.

Tienen la epidermis muy suave y el amor propio muy exagerado.

\* \*

¿Por qué se incomodan con unos pobrecitos como nosotros algunos Diputados provinciales?

Por decir que *eso* de las oposiciones nos parece una ridiculez y algo más.

Con borro y sin bono nos habrá de parecer lo mismo. Han hecho bien no mandándolo.

\* \*

Y que no desisten.

Y que continúan con energía y actividad la fabricación del buñuelo.

¡Y vaya un buñuelo!

A noventa, según nos dicen, asciende el número de las solicitudes presentadas.

¡Cuánto incauto hay en el mundo!

Como que todavía se da con frecuencia el timo del portugués.

¡Y cuidado con el timo!

\* \*

Para otro número nos ha prometido un Diputado provincial un trabajo bajo su firma, manifestando sus opiniones respecto al mismo punto y que piensa titular *Oposiciones al pastel*.

Algo de ello puede ser, porque las tareas de la Diputación, Comisión Permanente inclusive, van resultando, más que otra cosa, trabajos de pastelería.

## DE AGRICULTURA

Copiamos, por su práctica utilidad, de la Revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, el siguiente artículo:

La sal en el forraje para el ganado.

El empleo de la sal en la alimentación de los animales útiles al agricultor es aún poco conocido en muchas fincas rústicas. Y en verdad, en el cuerpo de estos animales se encuentra la sal, en no pequeña proporción. Forma parte de sus tejidos, y se halla en todos los líquidos de la economía animal: en la sangre, en la leche, etc. El agricultor debe, pues, administrar á cada animal por lo menos la cantidad de sal necesaria. Cuando se da al ganado forraje que no tenga la cantidad indispensable de sal, el ganado siente necesidad de ella, pudiendo producir su falta un verdadero estado de enfermedad. Cuanto más ricos en potasa sean los forrajes, tanto más necesaria es la sal.

Los animales montaraces buscan por sí mismos, instintivamente, alimentos salados; pero los animales domésticos se ven obligados á comer los forrajes que se les dan. Las remolachas contienen una regular proporción de sal. El trébol, heno, paja de avena y cebada son más ricos en sal que las patatas, guisantes, habas, etc. Las plantas que crecen en las costas son más ricas en sal que las de las comarcas situadas en el interior; las plantas de las llanuras son más ricas que las de las montañas. La falta de sal en estas plantas ha de ser compensada por el agricultor, cuando las destina á forraje.

Según sean los animales, los forrajes y la manera de añadir á éstos la sal, debe variar la cantidad de sustancia, la cual ha de estar además subordinada al fin que se desea obtener. A poca diferencia, las cantidades de sal que deben emplearse diariamente son las siguientes:

1.º A los terneros, de 10 á 25 gramos; á las vacas de leche, de 15 á 45; á los bueyes destinados á producción de carne, de 50 á 70.

2.º A las ovejas y carneros, según su edad, de 2 á 4 gramos, y de 6 á 8 si se destinan á producción de carne.

3.º A los cerdos, de 4 á 6 gramos.

4.º A los caballos, de 10 á 12 gramos.

Relativamente, las ovejas y carneros son los animales á quienes les es más necesaria la sal, y los caballos son los que menos la necesitan. Los animales jóvenes y viejos necesitan más que los de edad media.

Cuanto menor sea la cantidad de sal que en los forrajes y en las aguas que sirven de alimento al ganado se encuentre, mayor debe ser la cantidad que á tales alimentos debe añadir el agricultor. Sin embargo, debe evitarse dar diariamente al ganado un exceso de sal, pues se acostumbra á ello, y después no tiene bastante con la que en realidad basta.

La sal puede emplearse en dos formas: se la puede esparcir disuelta y en pequeñas proporciones sobre los forrajes y aguas destinados á su alimento, ó bien se puede suministrarles la sal en forma sólida y en grandes trozos. Las bolas de sal que en esta última forma se emplean suelen ser de sal impura, que absorben la humedad con avidez y prontamente se desmenuzan.

Se comprende, por lo tanto, que estos trozos de sal se gastan muy aprisa.

La parte interna de tales bolas es poco coherente, y por esto los animales, después de haber lamido la costra dura, comen un exceso de sal que puede llegar á serles perjudicial.

Los efectos de la sal son los siguientes:

1.º Los forrajes son digeridos con más facilidad.

2.º El sabor del forraje resulta mejorado.

3.º El animal tiene más sed.

4.º La sal puede servir como agente medicinal.

La sal estimula el estómago. En la boca y esófago se forma más saliva y mucus, y en el estómago más jugo gástrico; la transformación de los alimentos es acelerada.

La sal en pequeñas cantidades facilita la digestión de las materias albuminoideas, pero en exceso las dificulta, y, por lo tanto, es perjudicial é impide que el animal engorde. Respecto á la producción de carne, la sal no obra directamente; pero, como dice Liebig, «disminuye las malas condiciones en que se encuentran los animales que por determinados procedimientos se hacen engordar». No se ha probado todavía con seguridad que la sal active las fuerzas vitales de los cerdos y ganado lanar.

Respecto á la producción de la lana, parece que la sal no ejerce influencia directa, y, á lo más, aumenta ligeramente el brillo y la ductilidad de las fibras.

La influencia de la sal, mejorante del valor y de la aptitud para ser digeridos los forrajes, es conocida. La sal viene á desempeñar el oficio de condimento y excita el apetito de los animales.

Y debe recordarse que forrajes que se han echado á perder y podrían resultar perjudiciales, con la adición de la sal vuelven á ser apetitosos para el ganado y no son ya nocivos.

La sal excita la sed, y, por lo tanto, el animal siente necesidad de beber más agua. Cuando el ganado se alimenta de forrajes secos, ésta es necesaria; pero cuando se alimenta de sustancias que ya la contienen en cantidad, puede ser perjudicial y disminuir la facilidad de tales sustancias para ser digeridas. El aumento en la producción de la leche por el empleo de la sal descansa en la mayor cantidad de agua que bebe el animal. La cantidad de leche es aumentada sobre todo si se emplea en forrajes secos; respecto á la cualidad de la leche, no puede señalarse esta ventajosa influencia.

Las vacas de leche en los establos acostumbran á recibir alimentos que contienen una regular proporción de sales potásicas, y como éstas despojan al organismo de la sal, la adición de esta última en las cantidades arriba señaladas es muy racional.

Como medicamento obra la sal favorablemente contra la falta de apetito, contra las malas cualidades de la orina, etc. Especialmente obra como excitante y como resolutivo empleada al exterior con trapos mojados.

Añadir un exceso de sal á los forrajes, puede perjudicar y producir los llamados envenenamientos por la sal común (*Kochs alzbergfungen*).

Enfermedades de esta clase se han observado especialmente en el ganado lanar, después de darles la sal en exceso. Estas enfermedades se desarrollan á menudo con rapidez, y con la misma acostumbran á desaparecer. Los líquidos obtenidos por decocción en agua de carnes ó pescados salados pueden obrar

perjudicialmente, y no son igualmente recomendables para toda clase de animales.

Los abusos en el empleo de la sal pueden producir rigidez en los miembros, vómitos, inflamaciones en el estómago y en los intestinos, falta de apetito, debilidad general, y á veces la muerte. En las vacas pueden originar abortos, lo cual debe tenerse muy en cuenta.

En resumen: siempre que se emplee la sal de una manera prudente, se obtendrán resultados ventajosos, y debe comprenderse bien que la sal no es sólo un excitante, sino un verdadero alimento.



## NOTAS MUNICIPALES

Celebraron sesión los Concejales  
El lunes como fin de temporada  
Y estuvo concurrida.... nada menos  
Que doce en la sesión, que es cosa rara.  
En lunes y haber doce ¡caracoles!  
Si la cosa resulta extraordinaria.  
No estuvo el interés de lo tratado  
En lo dicho ante público y en sala;  
Que todo el interés estuvo dentro,  
Dentro de bastidores; se trataba  
De dar ó no á los Médicos propina  
Por llevar el servicio de una plaza  
Que ha quedado desierta por dos años  
Cambiano el bisturí, por una vara.  
¿Qué pasó? ¡No se sabe, había voces  
Y voces algún tanto destempladas!  
Pero vamos al público, no digan  
Que sabemos secretos de la casa.  
—Abrese la sesión—dijo el Alcalde  
Y eran las ocho ya, las ocho dadas.  
—No hay número, señor,—dijo Benegas,  
Y el Alcalde volvió de su palabra.  
Espera que te espera, no venían  
Los chicos al salón y se levanta  
Cansado el Presidente y va en su busca....  
Ni por esas, la gente alborotada  
Se resiste á salir.... al fin asoman  
Y empieza la sesión; se aprueba el acta.

Y ahora en prosa.

A la sesión, bajo la presidencia de D. Antonio Hierro, acuden los Sres. Benegas, Muro, Morcuende, Muñoz, Medina, Ledesma, Yela, Moreno, Duque, Victoria y Guerrero.

El Sr. San Román, cansado de esperar, y no sabemos si huyendo del número 13, ó de otros compromisos, se ausenta mucho antes de que la sesión empezara.

Se aprueba el anuncio de subasta para el arrendamiento del Teatro de Rojas en los bailes de Carnaval, bajo el tipo de 1.500 pesetas (carito nos parece), y el remate de Pesas y Medidas á favor de D. Juan Bretaña.

Y el Alcalde, después de todo esto comienza á mocionarse. Primera *moción*, que fué la de emociones: Propone el Alcalde que se dé una gratificación mensual á los Médicos que desempeñan el servicio, es decir, el aumento de servicio facultativo que tienen por la excedencia del Sr. Ruano.

Los Sres. Benegas y Muro se oponen, y el músico mayor de los de Majalandrín.

Para evitar confusiones  
Y dulcificar cuestiones,

propone el Sr. Duque que pase el asunto á la Comisión de Beneficencia, y así se acuerda. Pasará la *moción* del Alcalde al *panteón involuntario del olvido*.

Pues sin exageración,  
Y dicha la cosa en serio,  
Un «pase á la Comisión»  
Es un pase al Cementerio.

Segunda *moción*: Que el arrendatario de consumos no quiere el contrato de arriendo de los locales del Municipio más que por dos años y no por cinco como el contrato principal.

Propone el Sr. Muñoz que se acceda poniendo en la escritura prórrogas tácitas para evitar que se hagan á cada paso nuevos contratos, y se acuerda.

Otra *moción* de menos importancia y discurso de despedida del Alcalde á los Concejales salientes.

Elocuente y familiar,  
Una alocución sentida;  
Daban ganas de llorar  
Con aquella despedida.

Contestó el Sr. Victoria, diciendo que no sentían abandonar los rojos escaños porque tenían confianza en la gestión y buena voluntad de los que les sucedían.

Con esto terminó la sesión; pero todavía duran los comentarios.

Sesión de gala, solemne, resultó la del miércoles, bajo la presidencia del Sr. Gobernador D. Luis Polanco. Dió, inmediatamente de abrir la sesión, como poseionados á los nuevos ediles Sres. Ruano, Guerrero, Peces, Domínguez, Benegas, Muro, Amusco, Gómez, Martos, Solás, Jimeno y Lafuente, si bien no son nuevos, sino *reenganchados*, algunos de ellos. En breve y correctísimo discurso presentó al saliente y

al nuevo Alcalde, y á éste y la Corporación y el pueblo de Toledo prometió su concurso para cuanto tienda al bien de los intereses comunales. Hablaron después los Sres. Hierro, como Alcalde saliente; Ruano, como nuevo Presidente de la Corporación; Benegas, por los antiguos *gamacistas*, que hoy serán, según nuestro inteligente corresponsal en Madrid, *maureianos*; Duque, por *Los músicos de Majalandrín* (conservadores); Gómez, por la banda de *La Alegría de la Huerta* (republicanos); Peces, por la clase obrera, y Lafuente, por los precedentes de las últimas elecciones.

Se suspendió la sesión, se marchó el Gobernador y se procedió luego, bajo la presidencia del Sr. Ruano, á la elección de cargos, cuyo resultado por 13 votos y 8 papeletas en blanco de republicanos y *maureianos*, fué el siguiente:

Primer Teniente de Alcalde, D. Félix Ledesma; Segundo Teniente de Alcalde, D. Gregorio Jimeno; Tercer Teniente de Alcalde, D. Eduardo Amusco; Cuarto Teniente de Alcalde, D. Pedro Martos, y Quinto Teniente de Alcalde, D. Victoriano Medina.

Regidores Síndicos, D. Antonio Hierro y D. Felipe Domínguez.

Se acordó que las sesiones se verificaran los lunes á las seis de la tarde, y se dió por terminada la sesión y por constituido el nuevo Ayuntamiento.

El público que asistió á la sesión fué muy numeroso. Lo único que pudo notarse, por el resultado de las votaciones, es que hay una inteligencia entre conservadores y liberales.

Que sea para bien de todos deseamos.

## ESPECTÁCULOS

Han continuado y continúan en Rojas los autómatas mecánicos de Narbón.

La *Herencia del Diablo* da ocasión á un verdadero lujo en decorado é indumentaria, admirando los vistosísimos cuadros, que son verdaderas producciones artísticas.

Los muñecos, como siempre, muy moviditos, cautivaron la atención de los niños, que hubieran estado muchos sin dormirse, viendo desfilar monigotes toda la noche. Algunos bebés salieron asustaditos. La *Herencia del Diablo* es una lucha entre el vicio y la virtud, simbolizada por la flor amarilla. Vence ¡claro está! la virtud.

Parece, y el rumor es insistente, que aprovechando un día de buena entrada, cuando comience sus tareas la Compañía de zarzuela que esperan muchos, y que ya parece tiene la Empresa contratada, habrá en el Teatro una especie de manifestación *pacífica* respecto á los sombreros de las señoras, ó á favor de las que asistan á butaca sin ellos.

Ya lo decíamos en otro número.

Deben las señoras convencerse de que no es caritativo ni justo, y dentro de poco ni elegante, impedir con turbantes y morriones que todos gocen por igual del espectáculo que pagan. ¡Están tan bonitas, tan hermosas, las mujeres no teniendo obstáculos que impidan el juego de sus ojos, que es el arma de más cuidado que esgrimen!

Después de este movimiento de opinión, y si continúan, van las gentes á creer que las que sigan asistiendo á butaca con sombrero, es que son calvas ó gastan postizos, crepés exagerados ó hisoné.

Sabemos de lo menos treinta muchachas, ¡y vaya unas muchachas!, que piensan presentarse en la noche de la inauguración luciendo elegantes peinados.

\*\*

Cuando vimos el anuncio «*Salón Secrag.—Actualidades*», nos asustamos, porque se había dicho que era espectáculo análogo al de algunos salones de Madrid, en que la moral, y á veces la decencia, está en peligro.

Afortunadamente para los empresarios y público de Toledo, aunque el espectáculo tiene sus gotas de rocío, no es de los que ponen rojo á un Guardia civil.

Tres mujeres, tres niñas, pues apenas si la mayor tendrá dieciocho primaveras, y tres ó cuatro muchachos que se presentan muy bien, forman la *troupe* y hacen sencillas zarzuelitas, cantan *couplets* más ó menos intencionados, tiran al blanco, tocan guitarras y bandurrias, bailan can-can y flamenco, y eso es todo, *sin que se hunda el firmamento*.

El público responde admirablemente á la iniciativa de los empresarios.



## NOTICIAS DE TODO

¡Nada! que las mujeres andan de algún tiempo á esta parte completamente alborotadas.

En la plaza del Colegio de Infantes riñeron hace dos días las hermanas Saturnina y Vicenta del Cerro, y ésta resultó con una puñalada leve afortunadamente.

En las primeras horas de la noche de ayer, se inició un incendio en el molino de la dehesa titulada La Sista.

A los primeros avisos acudieron las Autoridades y el personal de incendios con el material correspondiente.

El incendio fué casual y comenzó por la chimenea de indicado molino aceitero.

Cuando llegaron las Autoridades y auxilios de la población ya estaba extinguido el fuego, lo que demuestra que no fué de gran importancia.

El automóvil....

Pudo tener consecuencias el encuentro que ayer tuvo con uno de ellos la mula que conducía desde la salida del almacén del Sr. Camarasa, un vecino de Mocejón.

Se asustó el animal y emborrachó la carretera, rompiendo los cuatro cántaros que llenos de aguardiente llevaba.

El Boletín Oficial ha publicado estos días el anuncio de las siguientes vacantes:

Secretario del Ayuntamiento de Yuucillos, con el haber anual de 996 pesetas.

Farmacéutico titular de Portillo, con 625 pesetas al año. Médico titular de Santa Ana de Pusa, con 1.600 pesetas. Secretario de Mejorada, con 999 pesetas.

El día 21 espira el plazo para la presentación de solicitudes de los Médicos que se hallen con las necesarias condiciones legales y aspiren á la Subdelegación de Medicina del partido de Orgaz, hoy vacante.

Se hallan hoy entre nosotros los Ministros de la Guerra y Marina Sres. Weyler y Duque de Veragua.

La tirada del próximo número de EL HERALDO TOLEDANO será de 3.000 ejemplares.

Las cigarreras de Madrid han celebrado un *meeting*, al que concurren 300, y en el que hubo fogosos discursos para pedir que haga el Gobierno que cumpla la Compañía Arrendataria las condiciones del contrato que determina que no podrá despedir más de un 25 por 100 del número total de operarias, que fué entonces de 6.000, trabajando actualmente sólo 3.000.

En pacífica manifestación se dirigieron después las del *meeting* á la Presidencia del Consejo de Ministros, entregando la instancia en que concretan sus peticiones.

En esta semana ha fallecido el padre de nuestros particulares amigos D. Venancio y D. Cruz Pérez.

D. Basilio Pérez, así se llamaba el finado, gozaba de grandes simpatías, por lo que ha sido muy sentida su muerte.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento que en estos momentos agobia á su distinguida familia.

El día 31 del año próximo pasado falleció el Sr. D. Francisco García Moreno, del Comercio de esta ciudad.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

El miércoles 1.º del actual, cantó su primera Misa el Presbítero D. Leandro Palomo.

La festividad tuvo lugar en la Iglesia de Religiosas Agustinas de Santa Ursula, donde el nuevo Sacerdote tiene una hermana Religiosa.

Deseamos al Sr. Palomo todo género de prosperidades á que le hacen acreedor su talento y virtudes.

¡Pero qué brutos son algunos Norte-Americanos!....

Leemos en la Prensa de Madrid:

«El martes al anochecer, desde las Calatravas al Teatro de Apolo, un caballero de nacionalidad yankee tuvo la ocurrencia de arrojar monedas sobre los transeuntes.

La rara pedrea atrajo á un sinnúmero de *golfsos*, que caían sobre las monedas.

Y como algunas parecían de oro, hubo puñetazos, estrujones, zarandeos y gritos, que, en conjunto, produjeron un escándalo.

Como la circulación se interrumpía, los guardias intentaron detener al extranjero, que se defendió á puñetazos, resultando un guardia lastimado.

En la Delegación y en el Juzgado repartió varios puñetazos entre los empleados.

Para que conservara la gravedad debida hubo que colocar á su lado, durante el interrogatorio á que le sometió el Juez, dos guardias de seguridad, sable en mano.

El detenido, de nacionalidad americana, se llama M. B. Bundzhuk; llegó á Madrid el día 29, hospedándose en la calle de Alcalá, núm. 3, donde no le han notado nada que pudiera llamar la atención.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel Modelo, por los desmanes que cometió atropellando á los agentes de la autoridad.»

## Nueva Empresa de Coches.

Para comodidad del público, cuyo favor crecido estima en mucho esta Empresa, cuyas amplias cocheras y talleres siguen establecidos en el Taller del Moro, núm. 1, ha abierto en la calle de Belén, esquina á la Plaza de la Ropería un elegante despacho central y de espera, en el que pueden darse los avisos y esperar los viajeros la salida de coches á la Estación del ferrocarril.

Carruajes de todas clases para expediciones, paseo y campo.

## ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se establecen Clases especiales en esta Academia, á partir del 1.º de Enero próximo, dirigidas por individuos de Telégrafos.

## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

<i>A sangre y Fuego</i> .....	Enrique Sienkiewicz..	2 tomos.
<i>El Diluvio</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Pan Miguel Volodiovsky</i> ....	Idem.....	2 »
<i>La Familia Polaniecki</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Los Cruzados</i> .....	Idem.....	2 »
<i>¡Sigámosle!</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Hania</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Liliana</i> .....	Idem.....	1 »
<i>En Busca de Felicidad</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Mariquita León</i> .....	José Nogales.....	1 »
<i>El Último Patriota</i> .....	Idem.....	1 »
<i>La Esclavitud Moderna</i> .....	Conde León Tolstoy..	1 »
<i>Los Cosacos.—Imitaciones</i> ..	Idem.....	1 »
<i>La Verdadera Vida</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Amor y Libertad</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Placeres Viciosos</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Polikuchka</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Ana Karenine</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Memorias</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Salambó</i> .....	Gustavo Flaubert..	1 »
<i>La Muerte de los Dioses</i> ....	Dmitri Merejkowski..	2 »
<i>Don Quijote de la Mancha</i> ...	Cervantes.....	2 »
<i>Trabajo</i> .....	Emilio Zola.....	2 »
<i>La Señorita de Maupin</i> .....	Teófilo Gautier.....	1 »
<i>Los Apóstoles</i> .....	Ernesto Renán.....	2 »
<i>El Gallo de Sócrates</i> .....	Leopoldo Alas (Clarín)	1 »
<i>Jack</i> .....	Alfonso Daudet.....	2 »
<i>La Monja</i> .....	Diderot.....	1 »
<i>Novísimo Secretario Universal</i>	Ramón Orts-Ramos..	1 »
<i>El Rey de los Cocineros</i> .....	Tomás Climents y Orts	1 »
<i>Cinco Años de mi Vida</i> .....	Alfredo Dreyfus.....	1 »
<i>Ben-Hur</i> .....	Lewis Wallace.....	2 »
<i>Los Ladrones del Gran Mundo</i>		
Colección completa.....	Ponson du Terrail...	7 »
<i>La Monja de Cracovia</i> .....	Augusto Riera.....	1 »
<i>Cosas Baturras</i> .....	Julio Víctor Tomey..	1 »
<i>Los Vagabundos</i> .....	Máximo Gerki.....	1 »
<i>La Reliquia</i> .....	Eça de Queiroz.....	1 »
<i>Memorias de una doncella</i> ...	Octavio Mirbeau.....	1 »

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta.**

Encuadrado en tela y planchas doradas: **Pesetas 1,50.**

Se sirve á domicilio cualquier obra, sólo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores.

Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre último correspondió el regalo de esta Red al Excmo. Ayuntamiento, que entre varios lleva el núm. 565, y ha elegido

### Dos décimos de la Lotería Nacional

anunciados por la Empresa en la lista de obsequios.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

### ARBORICULTURA Y HORTICULTURA

José Trepas y Casanova, jardinero mayor del Excmo. Sr. Duque de la Unión de Cuba, ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en árboles frutales y de sombra.

Extensas variedades de rosales y plantas de salón.

Dirección: San Bernardo, Toledo.—Teléfono 134.

## CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

Uniformes militares.

**RUFINO GUERRERO**

SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Togás y manteos. Trajes económicos.

Constantemente se reciben en esta casa ricos géneros nacionales y extranjeros, en buenas condiciones económicas para el parroquiano.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

## INTERESANTE

Práctico en asuntos de Consumos, desea colocación, ó en cualquier otro ramo administrativo.

Razón en la Administración de este periódico.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

## LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

## LA UNIVERSAL

Único producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

## ALAMBIQUE

Se vende uno para hacer aguardiente, de cabida 12 arrobas, en la mitad de su precio, está nuevo.

Nuncio Viejo, 17, darán razón.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.  
Teléfonos 54 y 143.

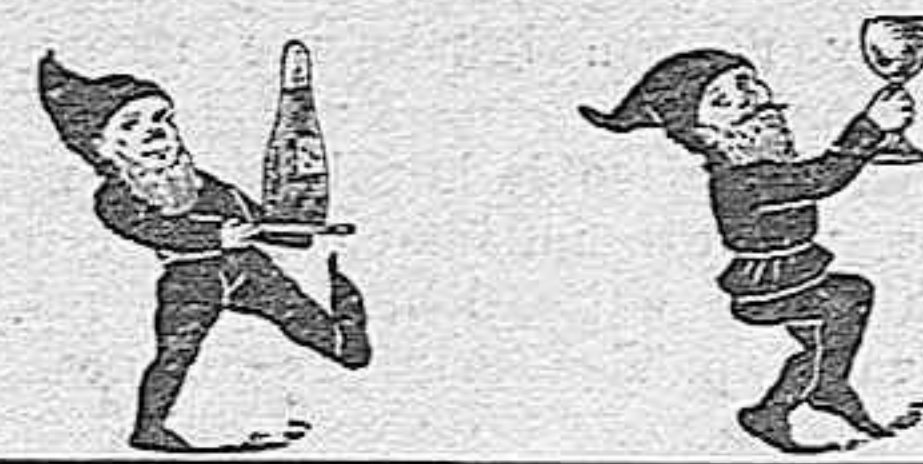
## ZOTAL

Poderoso desinfectante.  
Es el mejor remedio para la Glosopeda ó mal de pezuña.

No es venenoso ni corrosivo.

Se vende en latas de 1 kilo á 3,50 pesetas.

**FARMACIA DE SANTOS**  
PLATA, 23, TOLEDO



## ¡No hay quien lo beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

## Vino blanco ó tinto, servido á domicilio, á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espíritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

### ¡Lo Inmejorable!

16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella.....	1 peseta.
¡Gloria!, id.....	1,25 »
¡Electra!, id.....	2,50 »
Gotas alpinas, id.....	3 »
Jerez añejo, id.....	4 »
Soleras, Pedro Ximenez, id.....	5 »
Criaderas moscatel, id.....	6 »
Pedro Alcántara 1820, id.....	25 »

Para las personas alegres:

Manzanilla fina, botella.....	2 pesetas.
Idem olorosa, id.....	2,50 »
Idem superior, id.....	4 »
Amontillado, criaderas, id.....	3 »
Idem Figaro, id.....	3,50 »
Idem Soleras, id.....	4 »
Idem Quijote, id.....	4,50 »
Idem Néctar, id.....	10 »

Cañac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad *non plus ultra*, y *vina-gres de yema*, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa *Goytia Hermanos*, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

## EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO  
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del Establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.  
Servicio á la carta.

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.